

**INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONOMICO 2018
COMPAÑÍA INTERNACIONAL ANIMALISIMO S.A.**

Señores Accionistas de:

INTERNACIONAL ANIMALISIMO S.A.

En Quito, a los 15 días del mes de febrero del 2019, dando fiel cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Gerente General, me permito poner a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de INTERNACIONAL ANIMALISIMO S.A., durante el ejercicio económico del año 2018.

CONDICIONES SOBRE EL ENTORNO

En el año 2018, el país finaliza el año con dificultades económicas y con una deuda externa que continúa en niveles mayores al 40%, siendo los mayores acreedores la República Popular China con el 18,3%, Estados Unidos el 2,9 % y el Reino Unido el 2%.

El proceso de remisión tributaria (condonación de intereses, multas y recargos de impuestos en mora) permitió al estado recaudar 1.075 millones de dólares y el incremento del precio del petróleo en 2018 tuvo un impacto positivo en las finanzas.

La inflación anual cerró en 0,27% frente al -0,2% del 2017 según datos publicados por INEC, los rubros como bienes y servicios, transporte, salud, alojamiento, servicios básicos y bebidas alcohólicas fueron los que más aportaron a la inflación anual. Por su parte, las prendas de vestir y calzado, bebidas no alcohólicas, alimentos, restaurantes y hoteles tuvieron una variación negativa durante el 2018, de acuerdo con este estudio. La Canasta Básica Familiar se ubicó en los USD 715,16 y la Canasta Vital en USD 499,59, según la investigación del INEC.

La disminución del gasto corriente y la inversión pública permitieron la disminución del crecimiento económico del 2018, la falta de políticas de comercio exterior que incentiven las exportaciones y que reduzcan el nivel de importaciones principalmente no petroleras motivaron un déficit en la balanza comercial

La fuerte dependencia del petróleo que tiene la economía ecuatoriana, confirma el superávit de la balanza petrolera, esto se debe únicamente al aumento del precio del petróleo dispuesto por la OPEP desde el 2016 implementa con la finalidad de estabilizar los precios mundiales.

El riesgo país en promedio (623 puntos) es un valor alto que no da confianza a los inversionistas extranjeros para invertir en el Ecuador.

La falta de generación de empleo desde el sector privado y la falta de políticas laborales acorde a las necesidades empresariales mantuvieron un estancamiento en los indicadores como las tasas de desempleo, empleo adecuado y la de empleo no adecuado en relación al 2017.

Para el 2019 la economía del Ecuador crecerá 0,9 % según la CEPAL, sobre el déficit fiscal se estima que será de 2.000 millones. El gobierno central en consideración a la ejecución de las últimas medidas como la reducción de subsidios, disminución de salarios en el sector público, reducción del tamaño del Estado y ha manifestado la posibilidad de privatizar ciertas empresas estatales, hace prever que están

generando condiciones para acceder a préstamos que otorga el Fondo Monetario Internacional (FMI); además, se encuentra preparando una nueva ley para fomentar la productividad. "

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Se mantiene la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, y se optimizo el capital de trabajo con el fin de salvaguardar la liquidez.

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

- 1 Todas las disposiciones societarias fueron cumplidas.
- 2 Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas se cumplieron según lo dispuesto en los estatutos sociales y Ley de Compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL

Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Accionistas, así como reglamento y disposiciones generales se han cumplido para el correcto funcionamiento de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones con el personal administrativo y de operación, cumpliendo con lo que dispone el Ministerio de Relaciones Laborales por intermedio del Código de Trabajo y la Seguridad Social (IESS).

Todas las obligaciones legales se han cumplido satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria (Municipales y otros impuestos).

La Compañía al finalizar el año 2018 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Con respecto a la información financiera de la compañía a continuación se presenta en forma simplificada los ingresos, gastos y el patrimonio de la compañía hasta el momento:

	<u>2018</u>
Ingresos	285.993,03
Costos	185.643,91
Gastos	97.207,51
<u>Utilidad/Perdida</u>	<u>3.141,61</u>

Los ingresos totales del año 2018 fueron de \$285.993,03.

El patrimonio de \$ 42.670,37 compuesto de la siguiente manera:

	<u>2018</u>
Capital suscrito	40.000,00

Reserva Legal	-
Superávit de revaluación acumulado	-
Utilidad acumulada ejercicios anteriores	-
Pérdida acumulada de ejer. Anteriores	-
Resultados acumulados por adopción primera vez NIIF	-
Utilidad del ejercicio	2.670,37
Pérdida del ejercicio	-
TOTAL	42.670,37

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO DEL 2019.

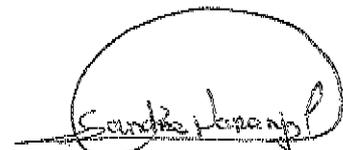
La Administración recomienda que se mantengan la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

Se recomienda optimizar el capital de trabajo con el fin de salvaguardar la liquidez.

Agradezco a los señores accionistas la confianza en mí depositada para el cumplimiento de mis funciones.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Sandra Jáqueline Naranjo Arellano
 CC 1708513724
 GERENTE GENERAL
 INTERNACIONAL ANIMALISIMO
 RUC: 1792853265001

A